

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 20.557

Subscripción en Córdoba. . . Trimestre. . . 5 Plas
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. | Número suelto, 10 céntimos.

MIÉRCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

DESDE COLOMBIA

Navegando por el Magdalena

Amanece espléndido el tercer día de nuestra navegación. Apenas el sol se ha dignado asomar por Oriente, amarra el vapor a la orilla de un pueblito que se llama la Gloria, y de aquí zarpa por el regatón con que nos muestra sus encantos, debe hacer honor a su nombre.

Se trata de un pueblito rústico, de calles muy bien trazadas. Sus casitas parecen las de un pueblito. Sirve de fondo a tan patriarcal cuadro un bosque precioso, de copudos y polícoros árboles, por encima de los cuales se destacan esbeltísimas palmeras, que me hacen recordar la célebre «Marquesa», de Elche.

Todo el paisaje se muestra hechizado de ver aquel espectáculo, tanto más agradable cuanto que corre un fresco delicioso.

El «Barranquilla» emprende de nuevo la marcha. De vez en cuando pasamos por delante de «leñates». Consisten éstos en unos bohíos situados a la orilla del agua. Sus dueños se dedican al negocio de surtir de leña a los vapores que suben y bajan. Por las noches colocan unos farolitos, que sirven para indicar su presencia a los capitanes de los buques.

Cuando éstos quieren comprar leña se ponen al habla con el leñador, sin parar por completo el barco; si el precio les conviene, fondean, y si no, siguen adelante. Cuando van a tomar leña, bajan el capitán y el maquinista y cierran el trato, después de ver la calidad de la mercancía. Los leñadores suelen tener la leña muy bien apilada y distribuida en unos montones que se llaman «marcos».

Nosotros, afortunadamente, paramos en muy pocos «leñates», pues nuestro buque, para no perder tiempo, lleva siempre al costado una gran barcaza cargada de combustible. He dicho afortunadamente porque la operación de tomar leña resulta molestísima para los viajeros, no sólo por el calor que les atormenta, sino porque los mosquitos no dejan vivir a nadie.

Por la tarde cruzamos con el correo descendente, el cual vino y se colocó a nuestro lado, para que transbordásemos a él un sacerdote y el cocinero, que habían enfermado. Como el río está crecidiísimo y trae mucha corriente, la operación resulta interesante y difícil.

Por la noche presencié el formidable incendio de unos bohíos, que había como a unos cien metros de la orilla. El espectáculo era imponente. Yo me compadecía mucho de los propietarios, hasta que vino el capitán y me dijo que las pérdidas eran nulas, pues los materiales costaban sólo el trabajo de recogerlos, y que, en cambio, las llamas producían una desinfección completa en aquellas verdaderas zahudas. Según él, había que dar gracias a Dios por aquel y otros incendios que, de vez en cuando, destruyen esas madrigueras insalubres.

Siguramente no pensarían así los dueños de ellas.

A los pocos momentos de haber salido el sol, el día 24, llegamos a Magangué, pueblo algo mejor que todos los que hasta ahora hemos visto en la ribera. En pilartotes, clavados en el fondo, se eleva sobre las aguas una larga hilera de casas, de aspecto muy curioso. En una de ellas hay una escala graduada, por la cual veo que el Magdalena lleva en aquellos instantes veintidós pies de agua. La corriente, que es muy impetuosa, hace fallar el poste donde amarra el «Barranquilla», que empieza a derivar rápidamente. Esto produce un momento de confusión, que cesa pronto, pues el capitán, con una hábil maniobra, evita el choque contra el «Boyaca», que estaba amarrado detrás, y restituye el barco a su fondeadero.

Todavía no han hecho su presentación decorosa los tan cacarados caimanes que, según algunos, han de presentarse por docenas. Yo me voy figurando que hay en ello evidente exageración; pero el doctor Rubio, un hombre muy listo y muy fiable, que viene de París y España, donde ha hecho grandes estudios en Medicina y Cirugía, me asegura que él ha visto, a veces, en un playón, treinta o más caimanes.

Por el pronto va armado de rifle y lleva a la mano dos cajas de cápsulas.

Cerca del mediodía vemos en una orilla un hombre que agita una gran bandera blanca. Junto a él están vestidas, como para viajar, dos señoras, rodeadas de maletas y baúles. Se conoce que tienen por allí alguna hacienda y que quieren embarcar para subir a la capital de la nación. Por medio de una bocina les dicen desde a bordo que el barco es expreso y que no puede parar. Las pobres hacen patentes signos de contrariedad, pues han de esperar otro barco, que pasará sabido Dios cuándo.

Para que el lector se forme idea de lo que tardan los barcos que no son expresos, le diré que hemos de alcanzar, antes de llegar al puerto citado, al vapor que salió de Barranquilla dos días antes que nosotros y al que salió con seis días de ventaja, y llegará un día después.

Lo más grave—me dijo el capitán—es que, si sigue el río tan crecido, no podrá coger el vapor que nos sigue, pues hay una corriente fortísima, y ese fondeadero es muy malo.

¿Qué les parece a los españoles que van por una buena desde Sevilla a Madrid en once horas; con buen coche y mejor cama, y se quejan por que el tren llega con media hora de retraso?

Todo el día lo pasamos contemplando el río, que viene crecidiísimo y arrastra infinidad de troncos, hasta el punto de que entre la proa del vapor y la del lanchón que cargado de leña va al costado, se amontonan una inmensidad de madera, que los marineros tienen que quitar para que no dificulte la navegación.

Por la tarde nos cruzamos con otro vapor de la misma Compañía que el nuestro, el cual trae

cuatro grandes barcasas, cargadas de ganado vacuno, dos a cada lado. El descendente cruza como un rayo por nuestra vera, pues a las siete millas que él anda, una las doce millas que le hace andar la corriente del soberbio Magdalena. Nosotros vamos andando unas cinco millas; ¡y gracias que podemos con el río! No hay para qué decir las exclamaciones y saludos que parten de uno y otro barco.

La noche última de navegación transcurre sin novedad.

Amanece el día 25 lluvioso y triston. El práctico me dice que durante la noche hemos pasado por la confluencia del Cauca con el Magdalena. Esto me contraría mucho, pues debe ser un fenómeno curioso. El río, como me anunciaron, lleva mucha menos agua, y eso que todavía recibe la de más de doscientos afluentes de importancia.

Subitamente sale ese sol que se disfruta en la zona ecuatorial, y el doctor Rubio se alegra, porque podremos ver muchos caimanes, ya que estos saurios salen más a los playones cuando hay sol.

El práctico me asegura lo mismo que el doctor, y me dice que, si no hubiéramos sido por la crecida, ya los hubiéramos visto hasta cansarnos.

El doctor y otro viajero mal vestido, que dispone de un vetusto fusil Gras, van preparados para recibirlos dignamente.

A cada momento presenta al río panoramas y lugares preciosos, que resultaría difícil describir; pero ya vamos ahitos de admirar tanta belleza, y la percibimos con indiferencia. Yo desearía alternar la contemplación de estos inmensos bosques, que me abrumaban sin cesar desde hace cuatro días, con la de alguna que otra llanura de la Mancha.

—¡Ya están ahí los caimanes!—se oye decir por todas partes.

—¿Dónde están?—pregunto yo con ansiedad.

—Míretelos en aquel playón—me contesta el doctor, que está rebosante de júbilo.

—Aquellos son troncos de árboles—replico yo.

—Ahora verá usted.

Efectivamente: un momento después suena un tiro, y uno de los que yo creía árboles se levanta pesadamente y se lanza al agua. El proyectil le ha dado a unos tres metros de él. El doctor se disculpa con la distancia. En cambio, el del fusil Gras le enciende el pelo a balazos.

Cuando estamos más cerca arroja el tiroteco. Aquello parece la toma de Tetián.

El doctor no acierta; pero se aproxima con un error mayor de dos metros. Yo creo que tiene muy buen corazón, y no quiere hacerles daño.

José Osuna Pineda.

A bordo del «Barranquilla», 25 de Agosto de 1916.

DEL GOBIERNO CIVIL

Visita de inspección
Ayer se despidió del Gobernador civil el inspector provincial de Sanidad don Miguel Peña, que va a Baena y Luque a girar una visita de inspección sanitaria.

Sección de cuentas
El Gobernador civil ha autorizado una transferencia de crédito en el presupuesto vigente del Ayuntamiento de Palma del Río.

Por la Sección de Cuentas ha sido informada en sentido favorable la de caudales del Ayuntamiento de Alcaracejos, correspondiente al ejercicio de 1915.

La junta de subsistencias
Ayer se reunió la Junta de subsistencias para dar posesión al nuevo vocal don José Tello, presidente de esta Audiencia.

Licencias
El Gobernador civil concedió ayer licencia para usar armas a don Antonio López Rosales y don Antonio Rosales López, de Izájar; don Julián Barcia Calvo y don Germán Cano Huertas, de Fuente Tójar, y don Francisco González Ruiz, de Priego, y para cazar a don Felipe Romero Álvarez, de la Granjuela, y don Benito Pozuelo Redondo, de Pozoblanco.

Elecciones
El día 3 de Diciembre se celebrarán elecciones de concejales en el Viso, por haber sido declaradas nulas las últimas.

Plaza vacante
Está vacante la plaza de subdelegado de Veterinaria del partido de Fuente Obejuna.

Se proveyó por concurso y puede ser solicitada en el término de veinte días.

DE LA PROVINCIA

Intervención
Al vecino de la Ramba Rafael Roldán Costanilla y al de Puente Genil Marcelo Aguilar, les han sido intervenidas dos armas que utilizaban sin la correspondiente licencia.

Reclamados
Han sido detenidos los vecinos de la Ramba Pedro García Moreno y Emilio Almagro Guadix, quienes se hallaban reclamados por el juez de instrucción de dicha ciudad.

Hurto de bellotas
La benemérita del puesto de Hornachuelos ha denunciado a las vecinas de dicha villa Dolores Sánchez Molero y Aurora Rodríguez Zamora, por hurtar bellotas de la finca del Zarra, en dicho término municipal.

Desaparición
En Almedinilla han desaparecido varias cabinas de la propiedad del vecino de dicha localidad Francisco García Sánchez.

Se supone que hayan sido hurtadas por un sujeto de malos antecedentes llamado Juan Serrano Muñoz, que merodeaba por aquel lugar.

Las fortalezas subterráneas alemanas en el Somme

(De nuestro servicio especial)

El avance francobritánico en el Somme no ha podido ser impedido, aunque sí dificultado, por los poderosos y múltiples medios de defensa que alemanes habían acumulado en esta parte de su frente. La inspección del terreno ganado por las tropas francesas ofrece enseñanzas muy curiosas. En las últimas posiciones alemanas se destaca la torrecilla del reduto central, donde los alemanes concentraron sus esfuerzos para contener la ofensiva de los franceses.

Esta parte está arcaica, como las demás, por las trincheras de tiro, de sostén y de repliegue, además de las vías de comunicación entre ellas. En ella hay cavados también numerosos abrigos y es preciso descender algunos metros bajo tierra para hallar la clave de la bóveda del edificio. Allí se encuentran vastas casamatas, llamadas *stollen*. Son salas en las que los combatientes pueden ponerse al abrigo en las horas de bombardeo y de donde salen cuando los asaltos del enemigo dominan las trincheras.

Estas *stollen* son, por otra parte, muy variadas en dimensiones y en número, así como en salidas, según los lugares. Los unos no son más que abrigos espaciosos, otros constituyen verdaderas fortalezas subterráneas que, juntas las unas a las otras por corredores, forman una cadena completa de defensa.

El modelo ordinario tiene unos diez metros de largo por doscientos cincuenta de ancho y está situado a cinco o seis metros bajo tierra. Se llega a él por dos escaleras que nacen en el límite inferior de la pared anterior de la trinchera y están ligadas entre sí a varios niveles por corredores. El establecimiento de los escaleros independientes tiene por objeto facilitar a los ocupantes el descenso o salida. Además, merced a las ramificaciones que hay entre ellas, una podrá suplir a la otra si se obstruyese.

Las dimensiones de este *stollen* son suficientes para contener fácilmente un pelotón y aún, apretándose un poco, una compañía entera. A veces, por precaución, los alemanes han dispuesto otro refugio algunos metros más abajo, en comunicación con el primer piso por una escalera. Este aposento suplementario se encuentra a diez metros bajo tierra, por término medio.



Fig. 1

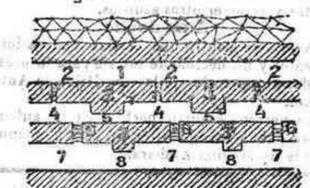


Fig. 2

FIGURA 1.—1, Trinchera; 2, escalera de acceso; 3, primer «stollen»; 4, segunda escalera; 5, segunda «stollen»; 6, capa de cemento que protege la entrada; y 7, capa de cemento protector del primer «stollen».

FIGURA 2.—«Stollen» con comunicación entre sí (en proyección). 1, trinchera; 2, escalera de acceso; 3, tierra; 4, primera serie de habitaciones; 5 y 6, pasillos de comunicación; 6, escaleras de acceso; 7, segunda serie de habitaciones.

Los *stollen* no son simples refugios a donde van los hombres a preservarse cuando el bombardeo imposibilita la estancia en las trincheras. Son confortables estancias de descanso, estando dispuestas con toda la comodidad que se puede hallar en un cuartel de construcción reciente. Hay también en ellas almacenes para los aprovisionamientos, así como cocinas. Además, cada hombre lleva consigo víveres para tres días. Hay máquinas eléctricas que aseguran el alumbrado y suministran energía para poner en movimiento poderosos ventiladores y los instrumentos que sirven para perforar la tierra. El agua llega en abundancia por conducciones bastante perfectas.

Si no lujosamente, por lo menos confortablemente alojados, los alemanes pueden vivir en este retiro días enteros, sin ver la luz del sol. Hay en esto algo de la vida de los primeros cristianos en los catacumbas, si se resta la belleza moral y se añade el bienestar moderno.

Frecuentemente los alemanes, principalmente en la región de Verdún, cavan filas enteras de estos *stollen*. En todos casos los construyen con especial cuidado.

Con el objeto de hacer estos abrigos más resistentes a la explosión de los proyectiles de grueso calibre, recubren los muros, y sobre todo la bóveda, con una fuerte capa de asfalto. Obtienen así verdaderos *blockaus*, cuyas cúpulas están además protegidas por un espesor de varios metros de tierra. En este caso, los *stollen* están muy próximos unos a otros y comunican entre sí ampliamente por corredores. Hay así salidas de socorro para el caso de que sean cerradas las de uno o varios *stollen*. Más espaciosos, puede cada uno recibir normalmente el efectivo de una compañía.

Por otro lado, para evitar que los obuses, al caer en la trinchera, derrumben la pared bajo la cual se abren las escaleras, los alemanes los asfaltan solidamente. Pueden así resistir cierto tiempo el choque de los proyectiles del mayor diámetro.

La Administración de este periódico ruega a los señores suscriptores que devuelvan ejemplares, lo hagan sin quitarles la faja, para poder saber su procedencia.

TRIBUNALES

Juicio por jurados

Ante la Sala segunda de esta Audiencia comenzará hoy la vista de la causa seguida en el Juzgado de Priego contra José Amaro Sánchez González y dieciséis más, por el delito de expedición de billetes falsos.

Están encargados de la defensa los letrados señores Delgado Bárbara, Santolalla Natera y Molina Albendín.

Se han señalado siete días para la vista de esta causa.

Juicio oral

Hoy, en la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra José Rodríguez Gómez, por el delito de atentado.

La defensa del procesado está encomendada al letrado señor González Soriano.

EL FESTIVAL DE LA PRENSA

Un espectáculo de diez y seis artistas

Hoy se celebrará en el Gran Teatro la función a beneficio de la Asociación de la Prensa de Córdoba, organizada por iniciativa de la notable artista Alba Tiberio.

En el festival tomarán parte los artistas siguientes: del Gran Teatro, Alba y Bruna Tiberio y las Hermanas Obiol; del Teatro Circo, Ida Derm y Trinidad Rosales, y del Salón Ramírez, Perú-Colombia, Estrella de Levante, Livia Cervantes, Trío Barón Sánchez, Gran Olivares, Pepe Medina y el bailarín bato Churri el bonito.

Para la función de la Prensa regirán los siguientes precios: Plateas, sin entrada, 10'00 pesetas.—Palcos principales, sin entrada, 8'00 pesetas.—Entrada para palcos y plateas, 1'00 peseta.—Butaca numerada, con entrada, 2'00 pesetas.—Delantera de anfiteatro, 1'25.—Anfiteatro, 0'75.—Delantera de paraiso, 0'75.—Entrada de paraiso, 0'30.

En atención al excesivo número de localidades que se ha pedido, la taquilla del Gran Teatro se abrirá hoy a las dos de la tarde.

En virtud del crecido número de artistas que han de tomar parte en el espectáculo, este empezará a las nueve en punto de la noche.

DE SOCIEDAD

Está en Córdoba el exdiputado a Cortes don Ricardo Aparicio.

En breve se celebrará la boda de la bella señorita María Morente Moreno con don Eduardo Raboso Casado, hijo del diputado a Cortes don Juan de Dios.

De Puente Genil ha regresado don José Carrillo Cabrera, en compañía de su joven y bella esposa.

El día 6 del próximo mes de Diciembre se verificará en Melilla el enlace de la bella señorita Pilar Farinos, con el primer teniente don Amadeo Rivas, ayudante de profesor de la Academia de Infantería.

Los novios han recibido numerosos regalos.

En Granada ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Lolita Tejón y Bequera, hija del coronel de Ingenieros y exalcalde de Córdoba don Juan Tejón y María, para el ingeniero don Jorge Lamata y Castañeda.

De Instrucción pública

Poseción
El Alcalde de la Carlota ha dado posesión de su escuela a la maestra interina doña Concepción de la Torre Benavides.

Nombramiento
Por el Rectorado de Sevilla ha sido nombrada maestra interina de la escuela de párvulos de Puente Genil doña María del Carmen Caballero.

Traslado
El maestro de Belalcázar don Mariano Soriano ha solicitado el traslado a Dos Hermanas, fuera de concurso.

Clases reanudadas
El maestro de los Moriles don Juan Baitán ha participado a la Sección administrativa de esta provincia que, por haber desaparecido la epidemia diftérica, ha reanudado las clases en su escuela.

Voluntarios expedientes
Continúa en estudio, por el Negociado correspondiente, el voluminoso expediente relativo a la provisión de escuelas por concurso general de traslado, y se abraja la esperanza de que puedan publicarse las propuestas provisionales a fines del mes actual o primeros del próximo.

Visita
El alcalde señor Muñoz Pérez y el inspector de primera enseñanza visitarán en uno de estos días las escuelas en que se ha abierto clases de adultos.

A la Asamblea
En cumplimiento de lo dispuesto por la superioridad, han marchado a Madrid para tomar parte en la Asamblea de oficiales de las Secciones administrativas, el secretario de la de esta provincia don Vicente Narbona y el oficial de la misma don Vicente Martínez Navarro.



El general Dellmensinguer, jefe de las tropas bávaras que luchan contra Rumania en los Alpes de la Transilvania.

DE POSADAS

Como prueba del celo desplegado por el administrador de Correos de esta villa don Miguel Pérez Blázquez, publicó a continuación un estado de las operaciones efectuadas bajo su inspección, demostrándose el impulso que ha impuesto a esta Caja postal.

Operaciones realizadas por la Estafeta de correos de Posadas en la Caja postal de Ahorros desde el 12 de Marzo al 12 del actual: Imposiciones, 161 primeras por valor de 2.118'50 pesetas; 469 ulteriores por valor de 5.458'00.—Total, 630 imposiciones por valor de 7.576'50 pesetas.

Reintegros, 19 por valor de 783'72 pesetas; compras de valores del Estado por particulares, 1, 540; sellos de ahorro de 0'05 céntimos de peseta 16.400 por valor de 820 pesetas.

La asociación de Hijas de María, en reunión recientemente celebrada, ha acordado celebrar cultos a su Patrona la Inmaculada Concepción, como en años anteriores, pero concediendo más esplendor y realce a la fiesta.

Se verificará una solemne novena, en la que actuarán cantores de esta localidad, quienes se han ofrecido generosamente, habiendo empezado ya los ensayos bajo la dirección del competente organista don Juan Carreras Márquez.

La imagen de la Inmaculada será sacada procesionalmente el día 8 de Diciembre.

Como la función de iglesia que todos los años costea la asociación es de precepto o reglamentaria, las cantidades que antes se dedicaban a la misma serán invertidas en una abundante limosna a las viudas pobres con hijos y sin medios para ganar.

Se traerá un buen predicador, que el día de la Virgen ensalce las glorias de la excelsa Madre.

Mucho más quisiera hacer la asociación, pero sus fondos no lo permiten, y aún para realizar lo acordado cuentan con generosos donativos, que seguramente no le han de faltar, y con más motivo en este año en que, como queda expuesto en los acuerdos adoptados, van tan íntimamente unidas, tan hermanadas, la práctica de los cultos y la caridad, que esta era la doctrina del Crucificado, la que siempre nos predicó y cuya observancia nos recomendó.

Aplaudimos a la Junta directiva de las Hijas de María, ofreciéndole nuestro modesta pero decidida cooperación.

El Corresponsal.

14 Noviembre de 1916.

GUADALCÁZAR

En esta iglesia parroquial se han celebrado en el día de hoy solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del Excmo. señor don Antonio Barroso del Castillo, ministro que fué de Gracia y Justicia.

Al acto, en el que ofició don Rafael Reyes Moreno, concurrieron todas las autoridades y numerosos particulares, figurando en la presidencia los señores del Ayuntamiento don José López Masqueda, don Juan Antonio Sánchez Masqueda, don Mariano Alonso Pozo y don Luis Marín y Muñoz, el jefe del partido liberal en Guadalcazar don Pedro Cadenas Rejano, el juez municipal don Fernando Serrano Lozano, el inspector municipal de Higiene y Sanidad don Juan del Castillo Peñalosa, el jefe de este puesto de la Guardia civil don Juan Hidalgo Cortés y las escuelas nacionales con sus respectivos profesores doña María del Valle Piña y don Carlos de Toro.

El Corresponsal.

13—11—1916.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 14.

Efectos públicos españoles.—A por 100 perpetuo interior, 74'85.—5 por 100 amortizable, 97'15.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 93'75.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 441'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 281'00.—Banco Hipotecario, 205'00.—Banco Hispano-Americano, 000'00.—Banco Español de Crédito, 00'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castilla, 104'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 83'55.—Londres a la vista, 23'23.

GONZALEZ HERMANOS

Sevilla - Córdoba - Huelva - Málaga

Mosaicos—Azulejos—Cemento "Lafarge"—Tubos de grés—Calentadores de agua—Bañeras—Lavabos—Inodoros—Bidets, etc., etc.—Pinturas "Matolin"

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

NOTICIAS MILITARES

La revista anual

Por la Alcaldía Constitucional de Córdoba ha sido publicado el aviso siguiente:

Prevenido por el art. 324 del reglamento para la aplicación de la vigente Ley de Reemplazos, que todos los individuos sujetos al servicio militar tienen la obligación de pasar la revista anual reglamentaria, y con el fin de que los que se encuentren comprendidos en estos casos no puedan alegar ignorancia si dejaron de hacerlo, a continuación se insertan los artículos 213 y 316 de la Ley y los del 325 al 328 del susodicho Reglamento.

Artículo 213. Durante los meses de Noviembre y Diciembre los individuos sujetos al servicio militar, que no estén en filas, cualquiera que sea su situación, pasarán una revista anual ante las autoridades militares, locales o consulares, en la forma que determinará el Reglamento para la ejecución de esta Ley.

Art. 316. Los individuos sujetos al servicio militar que contravinieran lo dispuesto para contraer matrimonio en el art. 215 de esta Ley, incurrirán en el correctivo que marca el art. 232 del Código de Justicia militar, y los que dejen de pasar la revista anual, viajar o cambien de residencia sin dar el debido conocimiento, serán castigados con una multa de 25 a 250 pesetas en la primera falta, de 50 a 500 en la segunda y de 100 a 1.000 en los demás casos, sufriendo la prisión subsidiaria que corresponda si resultasen insipientes.

Art. 325. Los reclutas en Caja, los exceptuados del servicio en filas y los que disfruten prórrogas pasarán la revista anual ante el Jefe de la Caja de Recluta a que pertenezcan.

Las clases y soldados con licencia temporal o ilimitada, los de segunda situación de servicio activo y los reclutas del cupo de instrucción mientras permanezcan en primera y segunda situación, pasarán la revista anual ante los jefes de las unidades activas en que están destinados.

Los individuos con o sin instrucción militar, en situación de reserva y de reserva territorial, ante el jefe del Batallón de segunda reserva o depósito de reserva a que estén afectos si residen en la misma población, verificándolo en otro caso ante el jefe del Batallón de segunda reserva o depósito que haya establecido en el punto de su residencia, aun cuando no sea de su misma arma o cuerpo.

Los individuos en primera y segunda situación de servicio activo que residan en distinta población que el cuerpo a que pertenezcan se presentarán ante el jefe de la Zona, Caja de Recluta, Batallón o Depósito de Reserva que radique en la población de su residencia.

Art. 326. Los individuos en cualquier situación militar, que residan en poblaciones donde no haya Zonas ni Depósitos de reserva, pero sí Comandante militar o destacamento mandado por oficial, pasarán ante él la revista, y en las que no exista ningún organismo ni oficina militar, ante el Alcalde, presentándose a falta de este al comandante del puesto de la Guardia civil.

Art. 327. A fin de facilitar a los interesados el conocimiento de la unidad en que debe pasar la revista, podrán estos dirigirse a cualquier funcionario militar o individuo de la Guardia civil, quienes quedan obligados, vista su cartilla militar, a indicarles cuál sea dicha unidad; y si en la localidad no hubiera funcionarios ni puesto de la Guardia civil, acudirán al Ayuntamiento, donde serán informados.

Art. 328. Los que residan en el extranjero, la pasarán en el Consulado y si no lo hubiese en la población de su residencia, se dirigirán por escrito al más próximo, manifestando donde se encuentran y dando conocimiento de su nombre y apellidos, año en que fueron alistados, pueblo o demarcación consular porque cubrieron cupo, su situación militar en el día de la revista, unidad activa o de reserva a que pertenecen, pueblo donde tienen fijada oficialmente su residencia en la Cartilla militar y en el caso que sea diferente a la que tienen en el día de la revista, debiendo indicar si aquella es accidental o permanente.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Córdoba 13 de Noviembre de 1916.—S. Muñoz.

Permiso

El gobernador militar general Chacón ordenó ayer a los jefes de cuerpo que se concediera permiso a todos los soldados que a juicio de sus jefes lo merezcan para asistir a la función que a beneficio de la Asociación de la Prensa se celebrará esta noche en el Gran Teatro.

A sus destinos

Ha marchado a incorporarse a su destino el capitán de Infantería don Emilio Mateos Alvarez.

Está en Málaga, de paso para incorporarse a su destino, el coronel de la Zona de Reclutamiento de esta capital don Alfonso Alcaño Rodríguez.

A Madrid

El teniente coronel de Infantería don Gonzalo González de Lara ha marchado a Madrid para incorporarse a su destino en el regimiento de León.

Permisos

Se ha concedido permiso para ausentarse de esta capital al capitán de Infantería don Manuel Mantilla Mina y al primer teniente de la misma arma, con destino en el regimiento de la Reina, don Antonio Delgado Machimbarrena.

Pensionados

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha concedido la pensión anual de 500 pesetas a los supervivientes de la campaña de África de 1860 Antonio Caballero Bonilla, de Nueva Carteya; Alfonso Méndez Estepa, de la Rambia, y Antonio Torrero Castellano, de Belalcázar.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expendirlos en la Administración de este periódico.

Gacetillas

Piedad

El alcalde señor Muñoz Pérez ha satisfecho de su peculiar particular los gastos de la sepultura de los cadáveres de los niños José Aguilar Reyes y José Ruiz Bueno, víctimas del desprendimiento de tierra ocurrido el día 12 del actual en el cerro de la Salud.

Aplaudimos efusivamente el piadoso rasgo del señor Muñoz Pérez.

Honras

El día 16 del mes corriente, a las nueve de la mañana, celebrará la ilustre Hermandad de nuestro Custodio San Rafael las solemnes horas fúnebres que anualmente dedica, en su iglesia del Juramento, por el eterno descanso de sus hermanos difuntos.

La Junta directiva de dicha ilustre Hermandad ruega muy encarecidamente a todos los cofrades de la misma que no dejen de asistir a tan piadoso acto religioso.

Una atención

El Gobernador civil de esta provincia don Agustín de la Serna ha enviado veinticinco pesetas a la Asociación de la Prensa para que las una a los productos del festival que se celebrará esta noche en el Gran Teatro.

Accidente

En la casa núm. 22 de la calle de Martín de Ros, Elisa Cuevas Laque tuvo la desgracia de caerse en un pozo en construcción que hay en aquella finca, sufriendo varias lesiones leves en diferentes partes del cuerpo.

Fue conducida al Hospital de Agudos por los camilleros de la Casa de socorro.

La Exposición de Valdés Leal

El alcalde señor Muñoz Pérez ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar del magnífico catálogo ilustrado de la memorable Exposición de Valdés Leal celebrada últimamente en Córdoba.

Lé damos expresivamente las gracias por su atención y renovamos nuestro entusiástico aplauso, tanto al señor Muñoz Pérez, como al Prelado doctor Guillamet y Coma, al Patronato de las Escuelas Pías, al director del Museo de Pinturas don Enrique Romero de Torres y a cuantos contribuyeron al éxito extraordinario que alcanzó la Exposición expresada.

Los trajes de gran moda en cien colecciones, desde 2 pesetas metro, los vende sin competencia el acreditado comercio de CARRILLO PEREZ, Claudio Marcelo, 7.

Funerales

En la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) se celebraron ayer, a las tres y media de la tarde, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de don Rafael Conde Salazar y Souleret.

La presidencia del duelo fué ocupada por don José Tello, presidente de la Audiencia; don Luis Valenzuela, decano del ilustre Colegio de Abogados; el Reverendo Padre superior de los Misioneros del Sagrado Corazón de María; el Padre Lorenzo; el rector de la Trinidad don José Molina, y los duendos del finado don Manuel y don Angel Baena y don Ignacio López.

El cadáver, que iba encerrado en una magnífica caja de ébano, fué conducido en una carroza arrastrada por cuatro caballos al campo santo de Nuestra Señora de la Salud, en donde recibió cristiana sepultura.

Reiteramos a la distinguida familia doliente nuestro sentido pésame por la irremediable pérdida.

La Sociedad Económica

Mañana, a las tres de la tarde, en el salón de actos del Ayuntamiento, la Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País celebrará Junta general ordinaria para proceder a la elección de la directiva y a la aprobación de las cuentas y resolver otros asuntos.

A su dueño

Ayer se encontró una cartera con varios documentos y un décimo de lotería para la próxima jugada, un operario de la casa Hijos de Antonio Colinet.

La persona a quien pertenece la antedicha cartera puede recogerla en la casa mencionada, avenida de Medina Azahara.

Gran Teatro-Ideal Cinema

Muy pronto la grandiosa obra de series última producción cinematográfica

BARCELONA Y SUS MISTERIOS

8 episodios y 24 partes.

En la presente semana

CONCHITA LEDESMA

Véase la sección de espectáculos de hoy.

Los espectáculos

Anoche, en el Teatro Circo del Gran Capitán, fué extraordinaria la concurrencia de público.

Se despidió el pantomimista Charlot, quien obtuvo el mismo éxito que en noches anteriores. La hermosa artista Yda Dermý deleitó al auditorio interpretando con exquisito gusto y delicadeza bellísimas canciones, que le valieron muchos aplausos.

En el Gran Teatro consiguió un nuevo triunfo la encantadora Alba Tiberio con sus múltiples trabajos, siempre nuevos y originales.

Y en el Gran Cine Estrella de Levante cosechó nuevos aplausos con sus canciones regionales, Perú con sus bailes artísticos y Colombia con sus bellos cantos, entre los que sobresalieron unos originales fados portugueses.

Esta noche no habrá función en el Teatro Circo y el Gran Cine a causa de celebrarse en el Gran Teatro el festival a beneficio de la Asociación de la Prensa.

El presupuesto municipal

Por la Alcaldía constitucional de Córdoba ha sido publicado el edicto siguiente:

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de ayer el presupuesto ordinario de ingresos y gastos que ha de regir en el año próximo de mil novecientos diez y siete, queda expuesto al público en la Contaduría municipal, por término de quince días, para que durante este plazo pueda ser examinado por cuantas personas lo tengan por conveniente, antes de someterlo a la deliberación y acuerdo definitivo de la Junta municipal.

Córdoba 14 de Noviembre de 1916.—S. Muñoz.

Una queja

Los vecinos de la plaza de Regina se lamentan de que desde hace varios días no arroja agua la fuente pública de dicha vía y del poco celo del guardia municipal del distrito que no impide que los niños traviesos destruyan los arbolitos que recientemente se han colocado allí.

Sombreros de señoras y niños

Para adquirir modelos elegantes no hay otra casa en Córdoba que la de Margarita Fernández, Gondomar, 8.

La Caja de Ahorros

El día 12 ingresaron en la Caja de Ahorros 28.370 pesetas por 240 imposiciones, de las cuales eran nuevas 27, y se pagaron 34.426'07 pesetas, a solicitud de 98 imponentes, 21 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

El pescado

Ayer, por la mañana, se cotizó el pescado en los mercados de esta capital a los precios que siguen:

Pescada y salmónetes, a 2 pesetas el kilogramo; pescadillas, a 1'50 y a 1'25; sardinas, a 1'50 y a 1, y almejas, a 0'60 y 0'40.

Por la tarde rigieron los precios siguientes: Pescada y pescadillas, a 2 pesetas el kilogramo; sardinas, boquerones y besugos, a 1'50, y almejas, a 0'60.

Probados los géneros que sirven en el CAFÉ SUIZO

y os convenceréis de que es lo mejor y más barato. Cerveza al grifo, 1/2 bock, 15 céntos. Chocolate con pastas, 30 céntos.—Plaza de Cánovas.—Teléfono 12

Rasgo de honradez

Es merecedor de toda clase de elogios el realizado por el niño de siete años Pepito Forgas que, habiéndose encontrado una sortija de oro con un brillante, en el vestíbulo del Gran Teatro, se apresuró a ponerla en manos de su dueño, que resultó ser don Joaquín Guerrero Barea, negándose a aceptar gratificación alguna.

Foco de infección

El urinario que hay en la calle de Mancebra, perteneciente a la calle Gutiérrez de los Ríos, está en pésimas condiciones y constituye un verdadero foco de infección, muy perjudicial para la salud.

Esperamos que, por quien corresponda, se darán las órdenes oportunas para que sea reparado.

El Monte de Piedad

El lunes próximo, día 20 de Noviembre, se efectuará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las sucursales segunda y tercera durante el mes de Marzo último y que corresponde vender con arreglo a los estatutos de la casa. El acto empezará a las diez de la mañana.

A sus dueños

En la Jefatura de la Guardia municipal se encuentran depositados, para entregarlos a quienes acrediten ser sus dueños, un recibo de la tintorería El Aguilá Real, unos zarcillos de oro y una llave, hallados en la vía pública.

¿Quiere usted JABON blanco, puro de aceite? Cómprelo en el despacho de aceites finos de La Oliverera, Cister, 4.

Un hombre arrollado por el tren

Ayer, por la mañana, se recibió en el Gobierno civil un telegrama de Alcolea participando que en el kilómetro 436 750 había caído un hombre del tren de balastro a la vía, siendo arrollado y muerto por el convoy.

Parado este resultó que el muerto era el auxiliar de vías y obras Pablo Gómez Carrillo. Dada cuenta de la desgracia al Juzgado de instrucción el juez don Angel Avila, acompañando del actuario señor Carmona, marchó al lugar del suceso, próximo a esta capital, y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio de San Rafael.

El vello de la cara en las señoras

La existencia de vello en la cara de la mujer, que constituye una enfermedad que la ciencia estudia con el nombre de hipertrichosis, ha sido vencida al fin por medio de un solo tratamiento aprobado por los especialistas en enfermedades de la piel. Este único tratamiento es la electricidad técnicamente aplicada que en Córdoba se hace en la clínica del Dr. Gómez Aguado (calle de Alfonso XIII, 24). Han sido ya tratadas el suficiente número de señoras, que tenían vello en la cara y que ya no lo tienen, que acreditan la bondad y seguridad del tratamiento eléctrico para quitar para siempre tan rebelde afección de la piel de las señoras.

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre, 27'00.—Ídem ídem a la sombra, 22'80.—Ídem mínima, 7'40.—Ídem media, 15'10.—Oscilación, 15'40.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 3'60.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 755'40. Temperatura a la sombra, 9'00.—Ídem del termómetro húmededad, 7'80.—Tensión del vapor, 7'20.—Humedad relativa, 84'00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 133'30.

El mejor regulador de las embarazadas para llegar a un feliz término son los Hipofositos Salud. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Veinte y cinco años de maravillosos resultados. Aviso: recházese todo frasco que no se lea en el exterior con tinta roja «Hipofositos Salud».

Lechería Higiénica.—María Cristina, 3

Comprando la leche en esta casa, se obtiene calidad, pureza e higiene. Dos repartos diarios a domicilio.

ACISLCO CARRILLO Y COMP.ª

ofrecen a su numerosa y distinguida clientela y al público en general, un extenso surtido en toda clase de tejidos y en las últimas novedades, a precios limitadísimos.

María Cristina, 19.—Precio fijo.

ESPECÍFICOS

PRECIOS REDUCIDOS

FARMACIA DE HERRERO

Cabezas, núm. 16.—Teléfono, núm. 302

El que no toma leche buena en su casa es porque no quiere. En la Lechería Higiénica la venden inmejorable. Calle María Cristina, 3.

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Rafael Ruiz Molina.—Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.

—Agricultores.—Vean 4.ª plana, Abonos Peñarroya.

—Gran Hotel Barcelona, en Madrid.—Véase anuncio en 4.ª plana.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Eugenio I, arzobispo y mártir, patrón de Toledo.—Mañana.—Santa Gertrudis la Magna, virgen.

Jubileo circular.—Hoy y mañana en la Iglesia del Buen Pastor, por el M. I. Sr. D. Manuel Enrique y Rivas, Canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Tránsito, en la Iglesia de San Basilio.—Mañana a nuestra Señora del Carmen, en la Iglesia de Santa Ana.

En San Hipólito.—Hoy tercer día de la solemne novena de ánimas que el Apostolado de la intención de este mes, bendecida por Su Santidad el Papa Benedicto XV.

Por la mañana: Misa a las ocho, aplicada por las benditas almas del Purgatorio. Por la noche, al toque de oraciones: Rosario, letanía cantada, novena, clamores y sermón, terminándose con un solemne responso.

En San Francisco.—Hoy primer día de la solemne novena que en sufragio de las almas del Purgatorio ha de celebrarse en esta parroquia. Todos los días, a las ocho y media, habrá fiesta solemne, con exposición de S. D. M. Un cuarto de hora después de oraciones, se rezará el santo rosario, el ejercicio de la novena, concluyendo con la Reserva y Responso por los difuntos.

La fiesta solemne con exposición la costea hoy doña María del Patrocinio Cuena, viuda de Catalán, por su esposo.—Los cultos de la novena son en sufragio de don Antonio León y de doña Rafaela Alvarez, costeados por sus sobrinas.

↑ Cuarto aniversario.—La Misa solemne con exposición de S. D. M. y las demás que se celebran el día 15, desde las ocho en adelante, en la parroquia de San Francisco, como la exposición también solemne de S. D. M. en la tarde de dicho día, se harán en sufragio por el alma de don Rafael Catalán Castellano, Subinspector de Sanidad militar, que entregó su alma a Dios el 15 de Noviembre de 1912, confortado con los Santos Sacramentos.

Su desconsolada esposa doña María del Patrocinio Cuena Rodríguez, sus hermanos y hermanos políticos suplican una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

↑ Las misas que se celebren en la parroquia de San Miguel, el día 15, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por las almas del señor don Antonio María Pérez de Castro y de la señora doña María de la Purificación Torroba y Naval (q. e. p. d.)

Sus hijos ruegan a las personas piadosas una oración.

↑ Las misas que se celebren el día 16, desde las ocho y media en adelante, en la parroquia de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Ilma. Sra. D.ª Micaela Castillejo y López, viuda de Pineda de las Infancias, que falleció en el Señor el 17 de Mayo de 1915, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Con la misma intención estará expuesta el día 17 Su Divina Majestad, en forma de Jubileo, en la Iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

Sus desconsolados hijos don Fernando y don Antonio Pineda de las Infancias, nietos, hermana, sobrinos y demás familia ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

El Nuncio de Su Santidad y varios ilustrísimos Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boll (antes Morillos) 5.

Teléfono número 140.

Plato del día: Filete de solomillo con arroz a la americana.

OSTRAS.—Se reciben diariamente del Cantábrico: a 1 peseta cerradas, 1'50 abiertas y 2 al graten.

Restaurant de Antonio Gómez

Plaza de Cánovas (antes Tendillas)

Teléfono núm. 163

Plato del día: Bisftek montado a la gallega.

Se sirven cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas

de JUAN ARIZA

Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 13

Plato del día: Filete en salsa a la princesa.

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 266

Bajo la dirección del acreditado cocinero

Don Pablo Bruzo Fuentes

Servicio esmerado y económico.—Encargos

a domicilio con prontitud.

Plato del día: Manos de cerdo trufadas.

José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carnos

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'48

pesetas.—Ídem sin hueso, a 3'38.—Ternera con

hueso, a 3'32.—Ídem sin hueso, a 4'32.—Ma-

cho, a 1'88.

CAMISERÍA ESPAÑOLA

Gondomar, 8.—Córdoba.

Esta casa realiza todos sus artículos con gran

rebaja de precios.

Por sesación en el negocio

"ANIS PRETEL"

FUMADORES

Pedid papel marcas; Zaida, Bata-

lla Puente Alcolea y Barquillero.

Kiosco de la plaza de Cánovas.

Tocino añejo superior de los Estados Unidos

Carbonell y Compañía

Se vende a 98 reales arroba por cajas com-

pletas; a 100 reales arroba por pedidos de 25 kilos

en adelante, s/w en Aguilar de la Frontera. En

nuestros almacenes de Córdoba a 105 reales arro-

ba, para fuera, por pedidos de 25 kilos en adelante.

Hernias, Vientres Voluminosos, Des-

censos de la Matriz, Deformidades, Cal-

ves, Sordos. Tratamientos sin operar.

Dr. CAMPOS.—Montera 38.—Madrid

En Córdoba, de once a una, el 28 de cada mes,

Hotel Simón.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Despachando con el Rey

Al mediodía estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y de Hacienda. Pusieron a la firma del Monarca varios decretos.

Firma de Gobernación

He aquí los principales decretos de Gobernación firmados por el Rey:

Promulgando la ley en virtud de la cual se aprueban los oficiales quintos de Gobernación. Concediendo honores de jefe de Administración civil al alcalde de la Isla Cristina (Huelva) don José Soler y al jefe de Telégrafos, jubilado, don Domingo Lerma.

Idem la Cruz de Beneficencia a don Manuel Macroval.

Firma de Hacienda

Entre los decretos de Hacienda firmados por el Monarca figura uno nombrando la Junta Central de subsistencias.

Lo que dice Romanones

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas en el palacio de la Presidencia y les dijo que nada ocurría digno de ser consignado.

Refiriéndose a la combinación de gobernadores anunciada por varios periódicos manifestó que estas fantasías tienen el inconveniente de que producen alegría a algunas personas y luego vienen las decepciones.

Respecto a los debates parlamentarios consignó que cuando termine en el Congreso la discusión del presupuesto extraordinario de Estado, empezará la del de Fomento y expresó su creencia de que, en la semana actual, se adelantará bastante en esta labor.

Interrogado respecto a los motivos de la clausura de una exposición de caricaturas abierta en Madrid por un dibujante holandés, contestó que porque en ella se ridiculizaba a los emperadores de Alemania y Austria y el Gobierno no podía tolerarlo, con arreglo a la neutralidad.

Aludiendo a los temores expresados por algunas personas de que la nueva ley de subsistencias no surta los efectos deseados, dijo que el Rey había firmado hoy un decreto creando la Junta que se encargará de aplicar la expresada ley y aseguró que confiaba en la eficacia de esta.

Finalmente manifestó que le había visitado una comisión de secretarios de Ayuntamiento para entregarle las conclusiones aprobadas en la asamblea de dichos funcionarios y otra de las diputaciones vascas, con el objeto de interesarle en asuntos que afectan a aquella región.

A Toledo

Esta mañana marcharon, en automóvil, a Toledo, donde pasarán el día, la Reina doña Victoria y la Princesa de Teck.

Los estudiantes

Esta mañana los alumnos del curso preparatorio de la Universidad Central y los del Instituto del Cardenal Cisneros marcharon en manifestación multitudinaria al de San Isidro, cuyas puertas fueron cerradas para que no penetraran los escolares.

Estos las violentaron y obligaron a los alumnos a que les acompañaran.

La manifestación continuó hasta la plaza de Oriente, donde fué dispersada por la policía.

Luego volvió a formarse en las inmediaciones del Teatro Real y la fuerza pública tuvo que simular una carga para disolverla nuevamente.

Los estudiantes apedregaron varios edificios y algunos tranvías.

Daban voces pidiendo la reducción del Bachillerato a cinco cursos.

Efectuáronse dos detenciones.

El Gobernador de Barcelona

Esta tarde ha regresado a Barcelona el gobernador civil de aquella provincia Suárez Inclán.

Manifestaciones de Ruiz Jiménez

El Ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que habían sido nombrados nuevos tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Madrid como consecuencia de la renuncia del primero, Valero Hervás, por diferencias de criterio con el Alcalde.

Manifestó que el despacho con el Rey había sido largo porque el Monarca le gusta enterarse minuciosamente de todos los asuntos relativos a Gobernación y Hacienda.

Burell académico

Como ha transcurrido el plazo reglamentario sin que se haya presentado más solicitud que la de Burell para ocupar la vacante producida en la Real Academia Española por la muerte de Echegaray, créese que será elegido académico el Ministro de Instrucción pública.

El empréstito municipal

El Alcalde de Madrid está recibiendo muchas felicitaciones con motivo de haber sido aprobado el proyecto de empréstito municipal, por la Junta de asociados.

Los ministros enfermos

Los ministros de Instrucción pública y de Marina están muy aliviados de las indisposiciones que sufren.

Almuerzo

El Ministro de Hacienda ha almorzado hoy con el Duque de Alba.

Una invitación

El Alcalde de Valladolid ha invitado al Ministro de Instrucción pública y al Director general de Primera enseñanza para que asistan a los actos que han de celebrarse en aquella capital para conmemorar el centenario del nacimiento del inmortal poeta Zorrilla.

Vuelve a hablar Romanones

El Conde de Romanones, al terminar la sesión del Congreso, dijo que no había dejado a Alba que contestara al Marqués de la Cortina para evitar que se agriara la cuestión.

Maura indispuerto

Don Antonio Maura se halla fuertemente acatarrado.

Hoy ha tenido que guardar cama.

La Junta de subsistencias

La Junta central de subsistencias, creada por decreto firmado hoy, está presidida por Azcárate y forman parte de ella los subsecretarios de los ministerios de Estado y Gobernación, los directores generales de Obras públicas, Comercio, Agricultura, Aduanas y de lo Contencioso, los senadores Junoy y Luaces, los diputados Elorrieta y Santa Cruz, don Basilio Paraiso, el Vizconde de Eza, los marqueses de Urquijo y de la Frontera y otras personalidades.

El Comité ejecutivo de esta Junta oírá todas las reclamaciones que se formulen.

Los conjuccionistas

La minoría republicano-socialista se reunió esta tarde en el Congreso para tratar de asuntos de régimen interior de la misma.

Nuevo académico

Dícese que la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales elegirá a don Amós Salvador para ocupar la vacante de Echegaray.

Oposiciones

El 4 de Diciembre empezarán las oposiciones para el ingreso en la carrera diplomática.

Presentación de credenciales

Según noticias recibidas en el Ministerio de Estado, ayer presentó sus credenciales al Presidente de la república Argentina nuestro embajador en Buenos Aires Soler y Guardiola.

Ambos pronunciaron discursos muy afectuosos.

El acto revistió gran solemnidad.

La Junta de defensa nacional

Mañana se reunirá la Junta de defensa nacional, presidida por el Rey.

En favor de los obreros

Los diputados por el Ferrol, Cádiz y Cartagena se han reunido para estudiar el modo de pedir al Estado que mejore las condiciones de vida de los obreros de los arsenales.

Impresiones parlamentarias

Esta noche el Conde de Romanones decía que había calculado, por el tiempo que se está invirtiendo en discutir el presupuesto extraordinario de Estado, que para aprobar el de Fomento se necesitarán catorce años y trescientas sesiones de seis horas cada una.

Tributaba elogios al discurso de Gasset.

La Cierva y Ventosa aseguraban que no se podrá discutir con la rapidez que el Gobierno desea.

LAS CORTES

SENADO

A las 4 de la tarde empieza la sesión en el Senado, bajo la presidencia de García Prieto.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

Elias de Molins trata de los perjuicios que ocasiona a los sindicatos agrícolas el retraso con que la Hacienda resuelve los expedientes que afectan a aquellos y pide la creación de un negociado especial que se encargue de esos trabajos.

También solicita la reforma de los estatutos del Banco de España en el sentido de que este reconozca personalidad a dichos sindicatos para concederles créditos.

Ruiz Jiménez ofrece trasladar estos ruegos a los ministros a quienes competen.

El Arzobispo de Tarragona pide que se active la presentación a las Cámaras del proyecto de reforma de la ley orgánica del Notariado.

Alvarado promete complacerle.

Allende Salazar solicita algunos antecedentes relativos al decreto determinando las condiciones para conceder la nacionalidad española a los súbditos extranjeros.

Signen otros ruegos de escaso interés.

Entrase en el orden del día y continúa la discusión del proyecto de reforma de la Ley orgánica militar.

Tras largo debate son rechazadas varias enmiendas.

Retrase la base tercera para redactarla nuevamente.

Comienza el examen de la base cuarta. Se acepta una enmienda de Izquierdo.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3'15 principia la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el banco azul se hallan el jefe del Gobierno y el Ministro de Estado.

Ruano pide explicaciones acerca de la detención, efectuada por las autoridades marítimas francesas de Saint Nazaire, del vapor Peña Agutiña, perteneciente a la matrícula de Santander.

Dice que sus tripulantes fueron expulsados del territorio francés, después de ficharlos.

Jimeno declara que el Gobierno se ocupa en este asunto y oportunamente se sabrá el resultado de sus gestiones.

El Marqués de la Cortina explana su interpeleación acerca de la cuestión de los trigos.

Sostiene que presentó la dimisión de su cargo porque fué a la Dirección general de Comercio para resolver dicho asunto y como el precio del trigo continuaba subiendo y el problema no se resolvía él se consideró fracasado.

Continúa la discusión del presupuesto extraordinario de Estado.

Jimeno sigue en el uso de la palabra. Ofrece adoptar medidas para regular la emigración y reformar el cuerpo diplomático.

Dice que de las enseñanzas de la guerra surgirá una forma nueva de organizar dicho cuerpo y el consular.

Expone su creencia de que los diplomáticos deberán ser hombres verdaderamente políticos, que tengan un perfecto conocimiento del país en que presten sus servicios.

Añade que los diplomáticos actuales se están formando, merced a la excesiva labor que realizan.

Anuncia la presentación de un proyecto para mejorar las condiciones de la vida de los consules.

Habla de las relaciones comerciales entre España y América y dice que son el principio del camino por donde ha de llevarnos la Providencia.

Lamentase de que España ocupe el séptimo lugar entre las naciones que exportan a América y sostiene que es necesario remediar esto y todas las deficiencias indicadas por la Cierva.

Termina afirmando que el Gobierno pondrá toda su buena voluntad para conseguir las mejoras necesarias.

Ventosa rectifica e insiste en que es preciso crear consulados en América.

Mantiene que los obreros podrían ser las avanzadas de nuestra influencia en América.

El Conde de San Luis persiste en que se adquiriera una casa para nuestra representación en Lisboa.

Guijarro pide que se creen otras embajadas y expone las deficiencias de nuestra representación consular en Alemania y los Estados Unidos.

Barcia apoya las manifestaciones de Guijarro y asegura que el Vicecónsul de España en Berlín desconoce el idioma castellano.

Rectifican varios diputados.

González Besada expone su creencia de que no se debe prohibir la emigración, pues es fuente de riqueza para la región gallega y otras.

Tras larga discusión apruébase el capítulo de la sección segunda.

Suspéndese el debate y principia el del presupuesto extraordinario de Fomento.

Gasset, en un extenso discurso, expone sus anhelos de reconstitución nacional, hoy avalada con el concurso de todo el Gobierno.

Dice que se necesita invertir ciento veinticinco millones en carreteras y construir quince mil kilómetros de caminos vecinales.

Promete que con este presupuesto se mejorarán los principales puertos, se impulsarán las obras de regadío y se completarán las obras públicas con la construcción de otras necesarias, destinándose doscientos ochenta millones a trabajos hidráulicos y quince millones a forestales.

En las carreteras se hará una selección a fin de evitar injusticias.

Sostiene la necesidad de realizar sus proyectos, que redundarán en beneficio del Tesoro e iniciarán la reconstitución de España.

Afirma que todo esto será la preparación para el día de la paz.

En elocuentes periodos afirma que el país anhela su resurgimiento y añade que, apesar de los pesimismo que algunos diputados ponen en boca del pueblo, hay que alentar a la patria.

Termina sosteniendo que sus proyectos son los libros de la reconstitución de España y todos deben abrir sus páginas con pulso firme y decidido.

Aplausos.

Promuévese un ligero incidente a causa de poner la Presidencia a discusión el proyecto de tabacos.

El Conde de Romanones ruega que se suspenda este debate.

Villanueva accede y acto seguido levanta la sesión.

Provincias

Huelga general

En Barcelona se asegura con gran insistencia que el próximo día 27 se declarará la huelga general en las principales poblaciones de Cataluña para protestar contra el elevado precio de las subsistencias.

La huelga durará veinticuatro horas y tendrá carácter pacífico si la policía no se opone a la manifestación de los huelguistas.

La Numanca

El Marqués de Morilla ha publicado una carta en la prensa de Bilbao excitando a la Asociación de navieros para que evite que sea desarmada y vendida la histórica fragata Numanca.

Propone que se la destine a escuela flotante de hidroaviones.

Los estudiantes

Participan de Barcelona que un numeroso grupo de estudiantes se dirigió a la redacción del periódico «La Lucha», estacionándose ante ella para protestar contra un artículo que aquellos consideraban ofensivo.

La policía los dispersó.

Hubo gran alarma y fueron cerrados muchos establecimientos.

Los escolares marcharon al Gobierno civil para formular también allí la protesta.

Billetes falsos

En un Juzgado de Barcelona han sido presentados cuatro décimos de la lotería correspondientes al sorteo del 21 de Junio que una casa banca de aquella capital trató de cobrar y resultaron falsos.

La entidad bancaria en cuestión asegura que se los ha enviado un cliente de América.

Víctima de un accidente

Ha fallecido en Vigo el maquinista Remigio Ruiz, encargado de uno de los trenes que chocaron ayer, a causa de las heridas que sufrió.

Incendio

En Almería se declaró un formidable incendio en los depósitos de esparto de la compañía inglesa Smington.

El fuego adquirió grandes proporciones desde los primeros instantes y costó gran trabajo dominarlo.

Las pérdidas son muy considerables.

Cómo se crían robustos los niños

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el ÚNICO sustituto de la leche materna. Pregúntalo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea o impide los trastornos de la dentición. Úsese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO es maravilloso como alimento de bebés y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura. Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 44, entresuelo, Madrid.

Bodegas de los Sres. José García Delgado y Hermanos, de Jerez

Grandes especialidades procedentes de los mejores viñedos jerezanos

CLARITA, amontillado fino.—G. D., fino oloroso superior.

CONACS selectos a base de puro vino

Propias para regalos, se sirven cajas surtidas de vinos y coñacs, desde 22 pesetas en adelante.

OSUNA Y CEBALLOS, C. DEL ROBLEDO, 3.—Teléfono 271

Bodegas de Vinos finos de Montilla y Valdepeñas

DEL COSECHERO Y EXPORTADOR

JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA

Especialidades MORGES FINOS

Una ceremonia

En la Comandancia de Marina de Bilbao se efectuó la entrega al capitán don Isidro Agero de la copa de plata que el Gobierno inglés le regala por haber salvado a la tripulación del vapor británico Dhaton, que fué torpedeado por un submarino.

El acto revistió gran solemnidad.

Asistieron a él las autoridades y oficiales de Marina.

Un coronel inglés pronunció un expresivo discurso, elogiando la conducta del citado capitán.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice que, durante la noche última, nada ocurrió digno de ser consignado en el conjunto del frente.

Comunicación inglesa

La última comunicación oficial facilitada en Londres dice lo siguiente:

Después de una intensa preparación por medio de la artillería atacamos las posiciones alemanas del Ancre y nos apoderamos de Saint Pierre, haciendo tres mil prisioneros al enemigo y causándole enorme número de bajas.

En Beaumont avanzamos.

Parte rumano

Una parte oficial comunicada en Bucarest dice así:

Nuestras tropas ocuparon dos importantes alturas, causando muchas bajas al enemigo.

En diversos puntos continuamos el avance, excepto en el valle de Giul, donde tuvimos que retroceder.

Comunicado alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra obligamos a los rusos a retroceder en los Cárpatos.

En Torre Roja hicimos prisioneros a seis oficiales y sesientos cincuenta soldados rumanos.

En el Zcerna sigue la lucha muy empeñada.

En los Balcanes y Macedonia no se ha modificado la situación.

En el teatro occidental el enemigo, después de una terrible lucha, consiguió apoderarse de algunas de nuestras posiciones avanzadas en el Ancre y de Saint Pierre.

En otros puntos ganamos terreno.

ACEITES DE OLIVA SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.

José de Rioja, en L.ªn Córdoba.

LA PARISIEN Gran Camisería de

Victoriano Rivera, 2.—Córdoba

Esta casa acaba de recibir todos los artículos para la presente temporada, tanto en géneros de punto como pieles, impermeables, corbatas, cuellos, paños, guantes de todas clases, perfumería y cuanto se relaciona con este ramo. Especialidad en camisas y calzoncillos a la medida desde 4 pesetas.

SARAZA CLÍNICA VETERINARIA DE LAS ENFERMEDADES DEL PERRO

Veterinario del Laboratorio municipal de Higiene.

CONSULTA DE 1 A 3

Calle Rey Heredia (antes José Rey), núm. 8

ESPECIAS PARA LAS MATANZAS

Surtido completo.—Almacén de Coloniales de VALENTIN GARCIA DEL CAMPO

Plaza de Colón, 1.—Córdoba.

Mil trajes de punto inglés para caballero, de clase muy superior, realiza EL CAPRICHU, de Eloy Alvarez, Victoriano Rivera, 6 (antes Plata) al precio de pesetas 4'50 y dos mil corsés modelos muy nuevos, desde pesetas 2'50. Grandes surtidos en camisería, ropa blanca y corbatería. Paraguas, peletería, bufandas, calcetines y medias. Perfumería, guantes, tirantes, ligas y pañolera.

PIEL Y SÍFILIS R. POWER MÉDICO

Consulta de 2 a 4.—Braulio Laportilla, 2.

FRANCISCO SÁNCHEZ PRIETO

Se ofrece para trabajos modernos de cemento armado, sólidos y económicos, garantizados por los peritos de la localidad.

Para tratar, Armas, 7.—Córdoba

CISCO DE ORUJO

Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía al precio de 12 reales hectolitro, llevado a domicilio.

GRAN CAFÉ "LA PERLA," I. GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de la población. Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.—Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gaseados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.

Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

CAFÉS "GRAN CAPITÁN," y "CERVECERÍA," PROPIETARIO: ANTONIO TORRES NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 142

BALANCE

Poema de Benigno Iñiguez

— De venta en todas las librerías —



Noveno aniversario del M. I señor

DON MANUEL ENRIQUEZ Y RIVAS

Canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral, falleció el 15 de Noviembre de 1907

R. I. P. A.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Juan (Trinidad) el día 15 del corriente, de ocho a diez, por los señores sacerdotes invitados, y los que a bien tengan celebrarla, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Sus sobrinos y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones.



EL SEÑOR

DON MANUEL LOPEZ ROMERO

Falleció en Madrid el día 4 del corriente mes habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Sus desconsolados hermanos don Ramón y don Miguel; sobrinos don José, don Rafael, don Ramón (ausente) y don Enrique; hermanos políticos don Francisco Rodríguez y doña Francisca González y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir a las horas que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la Iglesia parroquial de San Andrés el jueves 16 del corriente, a las nueve de la mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

